

MANUAL DE USUARIO







JLE

ÍNDICE

02	Introducción
03	Registro de nuevo usuario
05	Ingresar al sistema de Juicio en Línea Estatal
07	Recuperar contraseña
10	Tablero Principal
12	Presentar demanda en contra de actos, resoluciones u omisiones
17	Consulta tu demanda
18	Actualizar datos de la demanda
20	Firmar una demanda
23	Expedientes





INTRODUCCIÓN

Juicio en Línea Estatal es una herramienta que tiene como objetivo poner al alcance de la ciudadanía, a través de internet, la interposición de los medios de impugnación en el ámbito estatal, permitiendo optimizar las comunicaciones procesales con el TEPJF para transitar de los físico a lo digital.

Juicio en Línea Estatal tiene los siguientes módulos:

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación



La ciudadanía deberá de contar con una cuenta de Juicio en Línea Estatal y sus certificados de FIREL o e.FIRMA para asociarlos con su cuenta con la finalidad de presentar una demanda



REGISTRO DE NUEVO USUARIO

Para realizar una nueva cuenta de **JLE** deberá seguir los siguientes pasos: Dar clic en: **Registro**



Registro de usuario

La ciudadanía deberá capturar la siguiente información:

Datos Personales		Datos de Domici	lio	
 Nombre Apellido Paterno Apellido Materno Fecha de Nacimiento 		 Calle y número Colonia Código Postal 	 Entidad Federativa Ciudad 	
■ Género		Datos de la cuenta de Juicio en Línea		
 Teléfono Contraseña (dato par ingresar al sistema) Repetir contraseña 	ra	 Correo personal a este correo se rec sistema) Repetir correo per 	al que llegarán las alertas (en ibirá el usuario para ingresar al rsonal	
FIREL o e.FIRMA (date	o para ii	ngresar al sistema)		
Certificado	Clave	e privada	Contraseña de certificado	

Términos y condiciones de uso



REGISTRO DE NUEVO USUARIO

Acepto las condiciones del servicio y avisos de privacidad

Después de capturar toda la información requerida será necesario leer y aceptar las condiciones del servicio y avisos de privacidad, posteriormente seleccionar el botón "Registrarse". En caso de que se haya omitido un dato, el sistema pedirá que lo capture para poder guardar la información completa y generar el registro.

Registro Juicio en Linea					
Datas personalies					
Nontre	Apaliido paterno		Apellido materno		
Paulus do malerineire					
di instituta a	Gánam	~	Teléfono		
Contraction Contra		Repair contranalia			
				_	
Dates de Domicilio					
Calle y número		Colonia			
Philips sould			Alistad		
scouge proces	Enddad federativa	~			
Datos de la cuenta de Juldo en Linea					
Cores potential que lignateria destas intensa hoyena		Repetir correo personal			
FIREL O EFIRMA					
Certificado Saleccionar archivo.car					
Cheve peleste Seleccionar archivo Juny					
Términos y condiciones de uno					
1 APEPTAPINE THE FREE TEMPERAL V PREMIPRISE THE INVI-					
El Sistema del Juicio en Linea en Maesta Electorel desarrollado por el Tribural Electoral del Poder Judicial de la Federación, se registi por el marco constituciona	al y lagal aplicable, en principio allo para los recursos de Reconsideración y de Revisió	del Procedinierio Especial Sancionador; por el Acuerdo General 5/2020 de la Sala	Superior, nal como por los Términos y Condiciones de Uso que se detallan a continuación.	^	
Las paraceas que ingresen al Sinterna recordon y acepter: 1.91 é contra Paramit POND, una resulta la instrumentación del Ponema y una este o colorado aceptense a los discontituoss del viscos:				- L	
I. It requires to termine course, que regars to important exercise () reger to a resolution account of the apparticulation on interes, It. URIZERS all Statems de maners responsable y acclusivemente para la impugación, presentación de promociones y/o consulta de especientes ante el Tribu	nal Electoral del Poder Judicial de la Federación,			.	
In. La información que proporciones para oceaner su cuento instrucción el sedididora y se escuentra vigente, adeitas de que puede ser constituidad con alg Acepto las condiciones del servicio y avisos de privacidad	un medio de prueca, en caso de ser requendo;				
				leghtrame	



Dar clic en el botón: Registrarse		
 Importante: La cuenta es registrada por el sistema, y se enviará un correo electrónico a la cuenta proporcionada por el 	jÉxito! Usuario registrado correctamente. Se ha enviado la información a su cuenta personal.	Registro exitoso

 $\mathbf{02}$



Juicio en línea permite ingresar de dos maneras:

Ingresar FIREL o e.FIRMA
 Ingresar usuario y contraseña

Para poder ingresar al sistema mediante **FIREL** o **e.FIRMA** es necesario tener tus certificados en la computadora o dispositivo electrónico, deberás de seguir los siguientes pasos:

- Seleccionar campo
- Ubicar y seleccionar el archivo requerido
- 🕄 Ingresar contraseña de la firma
- Dar clic en **Ingresar**

Si los datos son correctos, el usuario será redirigido al tablero principal dentro del sistema.



Ingresar con FIREL o e.FIRMA



Para ingresar al sistema mediante **usuario y contraseña** es necesario contar con tu **usuario y contraseña**.

- Capturar en usuario y la contraseña
- Seleccionar el botón Ingresar

Si los datos son correctos, el usuario será redirigido al tablero principal dentro del sistema.



Ingresar con usuario y contraseña



El sistema cuenta con la opción de **Recuperar contraseña**, la cual le permite al usuario obtener nuevamente su contraseña, es necesario que el usuario ingrese la cuenta y el correo electrónico, y seguir los siguientes pasos:

<section-header><section-header><image><image><image>

2 Capturar los siguientes datos:



Correo personal donde llegan las alertas

Recuperar cont	traseña			
Información de la	a cuenta:			
Nombre de usuario				
Correo personal dono	de llegan las alertas			
				Recuperar contraseña

Formulario para recuperar contraseña



RECUPERAR CONTRASEÑA

3 Dar clic en Recuperar contraseña

Los datos ingresados serán validados por el sistema y en caso de que la información no corresponda a una cuenta se mostrará el siguiente mensaje:



Captura de información incorrecta

Si la información es correcta se mostrará el siguiente mensaje:



Captura de información correcta



RECUPERAR CONTRASEÑA

Al mismo tiempo se enviará la información al correo electrónico que se proporcionó, en el cual se pide:

Dar clic en el enlace Restablecer contraseña



Juicio en Línea

Cuenta de usuario: Usuario

Usuario da clic en el siguiente enlace para restablecer la contrasena:

Restablecer Contraseña

*El enlace sólo tendrá una vigencia de tres días

I Flectoral del Poder, Judicial de la Federación

Correo de recuperación de contraseña

El enlace tiene una vigencia de tres días, si dentro de estos días no se abre, el enlace expirará. De ser así será necesario volver a realizar los pasos anteriores (1 al 4)



TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

Juicio en Línea

Este enlace ha expirado. Si aún desea cambiar su contraseña es necesario generar una nueva solicitud.

Mensaje para enlace vencido

El usuario será dirigido a la ventana "Recuperación de contraseña"

- 5 Captura nueva contraseña
- Confirmar contraseña
- Seleccionar Cambiar Contraseña

Al terminar el proceso correctamente se mostrará el mensaje: "Éxito, se actualizó la contraseña correctamente" Todos los procesos se encuentran en este tablero, ya que es aquí donde están alojados los componentes y contadores principales.



SITIOS DE INTERÉS

Portal JED
Sistema de Estados Electrónicos
Seguimientos de Expedientes
IUS Electoral

- Soporte técnico
 - Solicita tu FIREL
 - Manual de usuario
 - ContactoVídeo tutorial
- Conéctate con nosotros
 Llámanos
 - Contacto



TABLERO PRINCIPAL

	TIBUNAL ELECTORAL DELETRODE DELETRODE	nicio ≯Presenta tu demanda ⊵Expediente 🧿 Ayuda	080
JTE AL TRIBUNAL DE CADA	Hola, TRIBUNAL AGS.	☑ Consulta de Información	12:46:32
RRESPONDIEN	Presenta tu demanda		
ESCUDO COF ESTADO		En contra de actos, resoluciones u omisiones	
	Consulta tus demandas		
MIS DEMANDAS		O En contra de actos, resoluciones u orrisiones	
	Autoridades responsables	Sala superior y regionales	Soporte técnico
	Tramitar juicio/recurso Remisión de documentación	Tramitar Juicio/Recurso Sitios de interés Portal	
SITIOS DE INTERÉS		Seguimiento de Expedientes IUS Electoral	

Tablero principal



Este proceso consiste en interponer un juicio en línea, **en contra de actos**, **resoluciones u omisiones**, deberá seguir los siguientes pasos:

En la sección central del tablero principal. Dar clic en: En contra de actos, resoluciones u omisiones y será dirigido al módulo donde se registran las demandas.



Presentar una demanda en contra de actos, resoluciones u omisiones

Seleccionar la opción Presentar una demanda. Se muestran los pasos a seguir para realizar el proceso.

	Presentar una demano	a		
1. Acto o resolución 2. Demanda	3. Responsables	4. Pruebas	5. Firmar escrito	
¿Cómo deseas presentar tu deman • A nombre propio 💿 En representación de otr	nda? ra persona Agua	Entidad federa scalientes	tiva de la autoridad	Â
Tipo de medio O				
Tipo de medio 😧				
Tipo de medio 🚱 Tipo de Medio Descripción del acto impugnado 🚱				
Tipo de medio Tipo de Medio Descripción del acto impugnado <table-cell></table-cell>				

Pasos para interponer una demanda



2.1 Acto o Resolución ¿Cómo deseas presentar tu demanda? Seleccionar una de las siguientes opciones:

2.1.1. A nombre propio

- 2.1.1.1. Seleccionar un tipo de medio
- 2.1.1.2. Describir el acto impugnado o la resolución con la cual se está inconforme

2.1.1.3. Seleccionar el botón Siguiente

2.1.2. En representación de otra persona

2.1.2.1. Ingresar el nombre de la persona o asociación a la que se representa

2.1.2.2. Seleccionar un tipo de medio

2.1.2.3. Describir el acto impugnado o la resolución con la cual se está inconforma

2.1.2.4. Adjuntar el documento en el cual se demuestre que está representando a otra persona

2.1.2.5. Seleccionar el botón Siguiente



Adjuntar documento para demostrar la representación de una persona o asociación

2.2 Demanda ¿Cómo deseas presentar tu demanda? Se puede seleccionar una o las dos opciones disponibles



2.2.1. Cargar archivo. Se adjunta el documento de la demanda el cual debe contener la información necesaria, puede estar en formato PDF o WORD

- 2.2.1.1. Dar clic en Examinar
- 2.2.1.2. Ubicar y seleccionar el documento de la Demanda

2.2.1.3. Dar clic en Siguiente



2.2.2. Generar documento. Se ingresa la información requerida y el sistema automáticamente generará el documento de Demanda

- 2.2.2.1. Capturar Hechos que motivan la demanda
- 2.2.2.2. Capturar Agravios que causa el acto o resolución
- 2.2.2.3. Capturar Normas que consideras vulneradas
- 2.2.2.4. Dar clic en Siguiente

resolución	Z. Demanda	3. Responsables	4. Pruebas		
	 ¿Cómo deseas presentar tu demanda? Cargar archivo Generar documento 		😧 ¿Desea adjuntar pruebasî Si 💿 No		Ì
		Hechos que motivan la deman	da€		
				10	
		Agravios que causa el acto o reso	lución		
				A	
		Normas que consideras vulnera	idas 😧		
(Opcional)					
				A	

- 2.2.3. Seleccionar una opción en ¿Desea adjuntar pruebas?
 - 2.2.3.1. SI. En el paso 4 se adjuntarán las pruebas
 - 2.2.3.2. No. Se omitirá el paso 4



PRESENTAR DEMANDA EN CONTRA DE ACTOS, RESOLUCIONES U OMISIONES

2.3 Responsables Agregar Autoridades responsables



Agregar Autoridad

- 2.3.1. Dar clic en Agregar
 - 2.3.2. Seleccionar una Autoridad

E Agregar Autoridades Res	sponsables		Ж×
Más información Autoridades Responsables	Otras Autoridades		
	O Entidad Federativa	Aguascalientes	
	Autoridades Di	isponibles	
Filtrar			
	+ Agreg	Jar	
Otro CONSEJO DISTRITAL CONSEJO MUNICIPAL Diputación Legislatura Órgano de Ayuntamiento Órganismo Público Local Electoral Partido político Poder Ejecutivo Presidencia municipal			*
	Autoridades Sel	eccionadas	
Filtrar			
	T Quitar	Todas	

Seleccionar Autoridad

- 2.3.3. Dar clic en + Agregar
 2.3.4. Dar clic en Agregar (botón rojo)
 - 2.3.5. Dar clic en Siguiente



PRESENTAR DEMANDA EN CONTRA DE ACTOS, RESOLUCIONES U OMISIONES

2.4 Pruebas

- 2.4.1. Dar clic en Examinar
- **2.4.2.** Ubicar y seleccionar el documento de **Pruebas**
 - 2.4.3. Dar clic en Siguiente

casaluatéa	2 Demande	3 Descensives	4 Daushas	5 Eirmer englis
resolucion	2. Demanga	3. Responsables	4. Pruebas	3. Firmar escrito
Cargar pruebas				
				×
	Recuerda	que un archivo con un nombre o	que supere los 20 caracteres	
		no se cargará correc	tamente	
				🖨 Examinar

Adjuntar pruebas

2.4.4. Revisar que toda la información capturada sea correcta

2.4.5. Dar clic en Guarda:

Verificar información capturada

Anterior Siguiente



Para consultar una demanda en la sección Consulta tus demandas:

Dar clic en: En contra de actos, resoluciones u omisiones



Demandas registradas por el usuario

Aguascalientes

este órgano jurisdiccional a través de alguno de los juicios o

Buscar el folio a consultar



Si se requiere actualizar información de la demanda es posible siempre que no haya sido firmada electrónicamente, deberá de seguir los siguientes pasos: para editar una demanda en la sección **Consulta tus demandas**:



Será dirigido a Consulta, en donde se encuentran todas las demandas que ha generado el usuario. Se muestra la información más relevante.

■ Folio	Entidad	Autoridad Responsable
Expediente Asignado	Tipo de Medio	Fecha de Interposición

← Regresa ostrar 10	r registros						Juicios interpuestos
			Asignados 🔿 No	asignados 🛛 Todo	s		
Folio	Expediente Asignado	Acto Impugnado	Entidad	Tipo de Medio	Autoridad Responsable	Fecha Interposición	Acción
60/2024	Sin Asignar	T-07 27/05 Ante dichas deficiencias en el escrito, no se colman los presupuestos o requisitos procesales5 necesarios para activar la jurísdicción y competencia de este órgano jurísdiccional a través de alguno de los juricios o recursos previstos en la Ley de Medios.	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	Recurso de revisión	Legislatura	27/05/2024	
59/2024	Sin Asignar	T-06 27/05 Ante dichas deficiencias en el escrito, no se colman los presupuestos o requisitos procesales5 necesarios para activar la jurísdicción y competencia de este órgano jurísdiccional a travér de adunos do los luciens o	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	Recurso de revisión	Partido político	27/05/2024	Expediente Expediente

Demandas registradas por el usuario



- Buscar el folio que se modificará
- Bar clic en Firmar escrito de demanda

Será dirigido al paso 5: Firmar escrito

Con ayuda de las pestañas superiores, dirigirse al módulo en el cual se actualizará la información.



Identifica y modificar dato

Clic en el botón **Siguiente** siguiente mensaje:

las veces necesarias, hasta que aparezca el



Dar clic en guardar



En el caso de que la interposición no se haya firmado al terminar de registrarla, es posible firmarla electrónicamente de la siguiente manera, en la sección **Consulta tus demandas:**

Dar clic en: En contra de actos, resoluciones u omisiones



Será dirigido a Consulta, en donde se encuentran todas las demandas que ha generado el usuario. Firmadas y no firmadas

← Regresa							Juicios interpuesto
lostrar 10	registros		Asignados	asignados O Todo	s		Buscar:
Folio	Expediente Asignado	Acto Impugnado	Entidad	Tipo de Medio	Autoridad Responsable	Fecha Interposición	Acción
60/2024	Sin Asignar	T-07 27/05 Ante dichas deficiencias en el escrito, no se colman los presupuestos o requisitos procesales5 necesarios para activar la jurísdicción y competencia de este órgano jurísdiccional a través de alguno de los julicios o recursos previstos en la Ley de Medios.	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	Recurso de revisión	Legislatura	27/05/2024	⊕ Ver ■ Expediente ☐
59/2024	Sin Asignar	T-06 27/05 Ante dichas deficiencias en el escrito, no se colman los presupuestos o requisitos procesales5 necesarios para activar la jurísdicción y competencia de este órgano jurísdiccional a tranée de elucino do les fueiros o	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	Recurso de revisión	Partido político	27/05/2024	Ver Expediente demanda

Demandas registradas por el usuario



- 2 Buscar el folio que se firmará
- 3 Dar clic en Firmar escrito de demanda

Será dirigido al paso 5 Firmar escrito

	¿Qué deseas hacer?	
	 Presentar una demanda Presentar un escrito de comparecencia o coadyuvancia (Tercero interesado) 	
1. Acto o resolución	2. Demanda 3. Responsables 4. Pruebas	5. Firmar escrito
Firmar documento		
😑 Demanda.pdf	1 / 1 - 67% + 🗄 🛇	± ē :
	Prueba adjuntar documento	Î
	-DESCRIPCIÓN DEL ACTO IMPUGNADO:	⊠/Firmar
	Ante dichas deficiencias en el escrito, no se colman los presupuestos o requisitos procesales 5 necesarios para activar la jurisdicción y competencia de este órgano jurisdiccional a través de alguno de los juicios o recursos previstos en la Ley de Medios.	
	-HECHOS QUE MOTIVAN LA DEMANDA	
	Me permito manifestar nuestra inconformidad toda vez que en el apartado seguimiento del dictamen no se especifica el "cómo y cuándo" y sin mayor explicación determina que el PT-Tiaxcala tiene un remanente y por lo	•
		Anterior Salir

Firmar

A Dar clic en firmar

- 4.1 Seleccionar Certificado
- 4.2 Seleccionar Clave privada
- 4.3 Ingresar contraseña de la clave privada
- 4.4 Dar clic en botón Firmar



FIRMAR UNA DEMANDA

	ĺ	Firmar escrito	×	×
	O Presentar una deman	Certificado Seleccionar archivo	IRIANA ISABEL S AGUILAR.cm	Fercero interesado)
2. Demanda		Clave privada	UQ1001032MDEVOD011err	ebas
		Contraseña de la c	lave privada	
			Firmar	rar
	Prueba adjuntar	documento		
	-DESCRIPCIÓN DEL ACTO Ante dichas deficiencias	IMPUGNADO: en el escrito, no se colman lo	is presupuestos o requisitos procesales	inecesarios para

Seleccionar firmar

Al firmar la demanda será enviada a las autoridades correspondientes para dar inicio al proceso de estudio y resolución.

	Presentar una demanda	¿Qué deseas hacer?	uvancia (Tercero interesado)	
1. Acto o resolución	2. Demanda	3. Responsables	4. Pruebas	5. Firmar escrito
Firmar documento		\checkmark		
		Se firmó correctamente. La solicitud fue enviada co	n	± 🖶 :
	Prueba adjunt	éxito. ¿Qué deseas hacer?		
	-DESCRIPCIÓN DEL A Ante dichas deficientes activar la jurísdicción y com previotas en la targo de Medi	Ir al inicio Presentar otra demanda petencia de este organo jurisdiccional a través de alguno de		
	-HECHOS QUE MOTIVAN LA	DEMANDA	to del dictamen no se	
	especifica el "cómo y cuánd	o" y sin mayor explicación determina que el PT-Tlaxcala tiene	un remanente y por lo	Anterior Salir

Firma exitosa

🕤 Dar clic en alguna de las dos opciones

- 6.1 Ir al Inicio. Será dirigido al tablero principal
- 6.2 Presentar otra demanda. Será dirigido a 1. Acto o resolución



En este módulo se puede consultar el expediente de las demandas presentadas, es posible ver toda la documentación que se ha generado en cada folio, desde el registro de la demanda hasta su resolución.

TRIBUNAL ELECTORAL DELESTADO DE AGUASCALENTES	nicio ≯ Presenta tu demanda ⊖ Expediente 🕢 Ayuda	080
Hola, TRIBUNAL AGS. Expediente electrónie Más información	ico	12:44:08
Expediente		
	Búsqueda por Expediente Búsqueda por Folio	
Folio:	Tipo de Medio: Consecutivo: Año: Buscar Q	
Documentos		

Expediente electrónico



Para consultar un expediente.

Seleccionar las siguientes opciones:

Búsqueda por Expediente. Se activan los campos:

- Tipo de Medio
- Consecutivo
- Año

Búsqueda por Folio. Se activa el campo:

- Folio
- Ingresar la información requerida, la cual debe corresponder al expediente que se quiere consultar

🕄 Dar clic en el botón Buscar

En la sección "**Documentos**" se visualiza un árbol conformado por carpetas y su respectiva documentación correspondiente al expediente que se buscó. Al seleccionar un documento se puede obtener una vista de este.

alia	Tipo do Modio:	Consecutives	Å#			
5110:	Tipo de Medio:	Consecutivo:	Ano:			
40/2024					Buscar Q	
ocumentos						
T Expediente Electronico J	LE					
= Actor					0CSP	
- Actor			Feeba: (UTC / CDMX)	25/05/24 23:45	OCSP 55 - 25/52/4 17.45.55	
✓ Actor ✓ iriana.isabel1			Fecha: (UTC / CDMX) Nembre del respondedor:	25/05/24 23:45 Service OCSF	CCSP 55 - 205024 17.45.55 AD del Tribunel Electorel del Poter Jadiciel de la Federación	
Actor Actor Actor Becurso			Fecha: (UTC / CDMX) Nombre del respondedor: Emisor del respondedor:	25/05/24 23:45 Servicio OCBF Autoridad Cert	CCSP 55 - 550504 17 45,55 XC dir Timuta Beaurul di Polar Juscial de la Federación Nacional Transmont de Polar Juscial de la Federación	
 Actor iriana.isabel1 Recurso 			Fecha: (UTC / CDMX) Nombre del respondedor: Emisor del respondedor: Número de serie:	25/05/24 23:45 Servicio OCSF Autoridad Cert 70:6a:66:32:20	OCOP 51 - 50054 Y 24 55 26 Jahr Tanda Bahanak alir Puku Jakisal ak la Fakukasian Ralaha Isamada ak Tahwa Dastani ak Pakukasian Ralaha Shariya	
 Actor Iriana.isabel1 Recurso Firmados 			Fecha: (UTC / CDMX) Nombre del respondedor: Emisor del respondedor: Número de serie:	2505/24 23.42 Service OCBF Autoridad Cert 70.6a.66.32.20	OCOP 51: 2003 OF 44 58 34: 2003 OF 10 and Table of Anton Andre Andre Federated Radian Normada: da 11 Noval Electrical del Pader Judice de la Paderación 24:68:68:13:27	
 Actor Iriana.isabel1 Recurso Firmados Demanda.pdf 			Fecha: (UTC / CDMX) Nombre del respondedor: Emisor del respondedor: Número de serile:	25/05/24 23.45 Bervicio OCBF Autoridad Cert 70.8a.66.32.20	0000 51. Still State State All Thread Execute all Peter Jackiel a la Peterson All State State State National State State State State State	
Actor Iriana.isabel1 Firmados Firmados Demanda.pdf Demanda.Corigi	nal.pdf	I	Pecha: (UTC / CDMX) Nombre del respondedor: Emisor del respondedor: Número de serie:	2505/34 23.45 Service OCBF Autoridad Cert 70.6a.66.32.20	0029 19-2053 17425 20 24 Thata Decent all Mar. Adold do la Palación Roden Nerrolds Al Toto Decent al Polar Adold do la Palación N46863 27.97 120 120 120 120 120 120 120 120	
 Actor iriana.isabel1 Recurso Firmados Demanda.pdf DemandaDoc_Original 	nal.pdf	I	Fecha: (UTC / CDMX) Nombre ddi respondedor: Emisor ddi respondedor: Nimero da serie: Fecha : (UTC / CDMX) Nombre ddi eristor dd ia responseta	250524 2345 Barvicio OCBF Autoridad Cert 70 fia 66 32 20	OCOP 51: 2003 OF 14:81 Add These Eleven of Afrika Jacked Ale Felsecold Teader Insmedia Al These Eleven of APArt Jacked als's Pelevector 74:81: 64:10:17 TEP TEP 2003 I A 14:65 Elevent Eleven os Al 10:57 - 27	
Actor Mator Mator Management Firmados Demanda.pdf DemandsDoc_Origin	nal.pdf		Fecha: (UTC / CDMX) Nombre da respondedor: Enriso da respondedor: Namero da seria: Fecha: (UTC / CDMX) Nombre da enrisor da is responsal T Enrisor da correlada T3P;	250534 23.4 Bervice OCBF Autoridal Cert 70.6±66.52.0 TSP:	0029 51. 50594 17435 50. 70594 17435 50. 70594 17435 Factors formed af Pair-Addred de la Palacedo Factors formedas da 17 forde Dectorel al Palace Addred de la Palacedo 70 70 70 70 70 70 70 70 70 7	
 Actor Iriana.isabel1 Recurso Firmados Demanda.pdf DemandaDoc_Original 	inal.pdf	I	Fecha (UTC / CDM0) Nombro dal respondador Enisor del respondador: Nombro de sorte: Fecha : (UTC / CDM0) Nombro del antisco de la responsta T Enison del centicado T3P/ Monthro del antisco de la responsta T	250534234 Bervice 0CSF Autorid Corf 70.6a.66.52.20 TSP:	CCCP 51: S00504 Y4:58 50: S00504 Af Those Electronic Af Philar Andreid and Printereinia Realizes Internetion Af Thiose Electronic Af Philar Andreid and Philareacture Net different Transmission Compared and Philareacture Electronic Electronic Af Thiose Electronic Af Philare Andreid and Teleformation Andreid Electronic Af Thiose Electronic Af Philare Andreid and Teleformation Among All Constants Internetic Af Thiose Electronic Af Philare Andreid and Teleformation Among All Constants Internetic Af Thiose Electronic Af Philare Andreid and Teleformation Among All Constants Internetic Af Thiose Electronic Af Philare Andreid African All Andreid	